



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

**Que** el próximo 3 de noviembre de 1999 se inaugurará en el sector de Zhucay, en el cantón Cuenca, el proyecto "ZONA FRANCA DE CUENCA", que será básico en todo plan de crecimiento y desarrollo de la Zona Austral del País;

**Que** la Zona Franca de Cuenca representa nuevas y magnificas oportunidades para la reactivación de los sectores deprimidos de la economía, especialmente de las áreas laboral, comercial e industrial;

**Que** la Zona Franca de Cuenca, es hoy una realidad gracias a la capacidad, tenacidad y sacrificio con el que ha trabajado en su desarrollo el economista Luis Orellana Correa, Gerente General;

**Que** es deber del Congreso Nacional reconocer el mérito de quienes hacen posible la existencia de fuentes de trabajo y desarrollo, como la Zona Franca de Cuenca; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

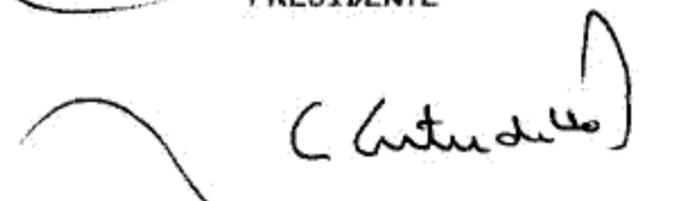
Felicitar al economista **LUIS ORELLANA CORREA**, Gerente General de Zona Franca de Cuenca, por la inauguración de tan importante proyecto y reconocer sus méritos en el desarrollo de Zona Franca de Cuenca.

Recomendar el trabajo realizado por el economista Luis Orellana Correa, como ejemplo de responsabilidad, capacidad profesional y empeño patriótico.

Delegar al señor doctor Germán Astudillo Astudillo, Diputado por la provincia del Azuay, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

  
Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
PRESIDENTE

  
Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
SECRETARIO GENERAL